UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 07/2018-
"REMODELACION DE LA ESCUELA BASICA N° 1546 ALBORADA PATIO DE FORMACION Y MURO DE CONTENCION ID N° 354599

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Abog. Rosa Frutos Acuña Responsable UOC, el Concejal Sabino Gómez, Pedro Hellemans ambos representantes de la Junta Municipal de Capitán Miranda y en representación de la empresa Impacto Constructora el señor José Mereles con C.I. N° 2.284.267, el otro oferente no presento ningún representante, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD N° 07/18 para "REMODELACION DE LA ESCUELA BASICA N° 1546 ALBORADA PATIO DE FORMACION Y MURO DE CONTENCION.*----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/18 para "REMODELACION DE LA ESCUELA BASICA N° 1546 ALBORADA PATIO DE FORMACION Y MURO DE CONTENCION",* se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. NELSON ERASMO SILVA
2) OFERTA N° 2. IMPACTO CONSTRUCTORA

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
NELSON ERASMO SILVA	**Precio total : 158.949.540**
IMPACTO CONSTRUCTORA	**Precio total : 149.307.500**

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:00 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

REMODELACION DE LA ESCUELA BASICA Nº 1546 ALBORADA PATIO DE FORMACION Y MURO DE CONTENCION CONSTRUCCION DE AULA ADMINISTRATIVA DE 7,20 X 7,20 PARA COL. NAC. MOISÉS BERTONI ID Nº ID Nº 340685

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta Nº1** **NELSON SILVA**	**Oferta Nº 2** IMPACTO CONSTRUCTORA
Formulario de la oferta debidamente firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de menores.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita de la obra	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de no estar en quiebra actualizado	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción patronal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de interdicción judicial	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de satisfacción de obra mínimo dos	CUMPLE	CUMPLE

2.284.267

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la última declaración de IVA.	CUMPLE	CUMPLE
Balances de los tres últimos años	NO CUMPLE	CUMPLE
Impuesto a la Renta de los años	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 1 Información sobre el oferente	CUMPLE	CUMPLE
Presentar como mínimo tres contratos y/o facturas legales de obras similares a la solicitada	CUMPLE	CUMPLE
cronograma físico-financiero consolidado, firmado y sellado por un ingeniero acompañado del currículo del mismo (ambos autenticado por escribanía), fotocopia de cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía, y patente profesional del municipio	NO CUMPLE	CUMPLE

2.204.267

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda